EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 76—QUILMES, JUEVES 24 de Agosto de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 13, FRENTE A LA IGLESIA

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.
Los Avisos se pagan Adelantados

EL QUILMERO

JUEVES, Agosto 24 de 1876

Otra vez el ferro-carreta

No parece sinó que la empresa del ferro-carreta que arruina á Quilmes con su *servicio*, estuviera empeñada en ocupar nuestras columnas constantemente, obligándonos muchas veces á distraernos de otros asuntos de gran interés local, aunque no tan inmediato como es el deber de protestar una y mil veces contra los abusos que esa empresa comete con el público.

Una y mil veces hemos de enrostrarle á la empresa, para satisfaccion de este vecindario y vergüenza de nuestro Gobierno que permite que esos empresarios se burlen del pais del modo mas insolente, las faltas que comete en el servicio y el cúmulo de abusos de que hace victimas á los que lo necesitan y le pagan la plata para que los sirva y no para que los insulte.

Se dice que esa empresa es *particular* y que como no disfruta *garantia*, nadie tiene fiscalizacion sobre su marcha con el público.

Pero esto es tan absurdo como todos los absurdos que se ven en estos tiempos *estraordinarios*, en que, á medida que los negocios se reducen en número y en capital, se les *duplica* la patente, haciéndose igual cosa en todos los ramos.

¿Puede imajinar nadie, que la ignorancia de nuestros gobernantes, ó la maldad, autorizara á esos señores empresarios para constituirse en *señores*, en *amos* de nuestros derechos, ó en *úkases*, cuyo *soberano capricho* haya de pisotear nuestras leyes, esas leyes á cuyo cumplimiento se obliga en el pais al mas díscolo, al mas petulante, al mas insolente como al mas miserable?

Eso es un sarcasmo, y es un sarcasmo q' avergüenza, mayormente si se ve sostenido precisamente por los mismos hombres que sacrifican al pueblo con impuestos y contribuciones; para *velar* por sus derechos.

El ferro-carril de Quilmes se burla de las leyes y atropella los derechos de todo un vecindario; y no hay, óiganlo bien todos, no hay una autoridad superior en la Provincia, que en salvaguardia del pueblo, obligue á esa empresa á respetar lo que se respeta hasta entre los salvajes recíprocamente.

No solo ese ferro-carril nos ha impuesto los precios que le ha dado la gana, y los que paga el vecindario porque no tiene *superiores* que lo apoyen para oponerse al escándalo, sinó que ahora ha convertido los trenes de pasajeros en *trenes de carga*, conduciendo á los primeros que pagan sus pasajes á elevado precio, como si los condujera por favor ó por *bolichada*.

Esto es el colmo de la iniquidad, de la insolencia; y los que se précian de cumplir con su deber, velando por los intereses del pueblo, son incapaces de cumplirlo, ó tienen razones especiales para faltar á él.

Entre tanto, el *ferro-carreta* ha puesto en juego otro sistema de economias que le producirá buenos pesos, sin duda, pero que importa un despojo violento de los derechos de los pasajeros.

En los trenes de estos introduce diez y hasta veinte wagones cargados de carbon de piedra, de durmientes de fierro, de maiz y mil otros articulos para cuyo transporte exijen las leyes del pais que se costeen *trenes de carga*.

La consecuencia natural de esto es que los trenes se atrasan gradualmente en la marcha, porque llevan doble peso del que pueden llevar con arreglo á la fuerza de las locomotoras, porque sufren uno ú otro contratiempo, y por los accidentes á que vá espuesto ordinariamente el tren de carga.

Resulta que el pasaje de Quilmes á la ciudad ó vice-versa, que por el horario debe hacerse en 55 minutos, se alarga á hora y media y á veces á dos horas, soportando ese retardo los pasajeros que pagan para que se les conduzca en el tiempo designado por el horario á que todos nos sometemos para viajar.

Y no se crea que el caso que citamos es accidental.

Esto ocurre diariamente; y á veces se repite durante el dia.

El lúnes, por ejemplo, el tren que salió de la ciudad á las 5 y 10 minutos, tuvo una demore en el empalme hasta las 6 y 10 minutos.

La causa fué que el tren que pasa por Quilmes á las 4 y media llegó allí á las 5 y media.

Pero ¿como no habia de suceder así, si llevaba, á mas del tren de pasajeros de Ensenada y Quilmes, tres wagones cubiertos cargados de maiz y siete wagones cargados de arena ó conchilla que segun los hombres prácticos, es mas pesada que la ambicion de los empresarios de ese ferro-carreta?

Al llegar ese gran tren al cambio del empalme, se quedó parado sin poder entrar, y quedando la cola ó sean los pasajeros en la via general detrás.

Se desprendieron dos wagones de maiz que fueron transportados á otro cambio, y recien pudo la máquina *tirar* bastante para marcharse con todo el resto del tren.

Luego pasó el que venia para Quilmes y tomó el camino con una velocidad tal, que mas parecian sus directores preocuparse de aventajar el tiempo perdido, que de evitar que se llevara por delante algunos animales ó carreta que lo hiciera descarrilar.

Llegó á Quilmes á las 6 y media pasadas, esto es, media hora mas tarde que la del horario.

Esto, como decimos, se repite diariamente.

¿Quién indemniza al público de los perjuicios que se le hacen sufrir con ocuparle doble tiempo en el viaje?

Nadie! como tampoco nadie lo ampara para protestar contra el despojo que esa empresa hace de sus derechos, convirtiendo los trenes de pasajeros que todos costeamos con nuestro dinero, en *trenes de carga*, por ahorrarse el carbon y los empleados necesarios para aquellos.

Lo mismo hace con las encomiendas, conduciéndolas en el coche de segunda clase, incomodando á los pasajeros, por ahorrarse el empleado que tendria que ocupar como guarda-encomiendas, si llevara el coche de encomiendas que se lleva en todos los ferro-carriles.

El resultado de todo es, que se le despoja al pueblo de sus derechos, con vergüenza de las leyes, transportándole tan despacio como *en carreta*, é incómodo, porque se le lleva junto con la carga, cuando el público paga para que se le proporcione brevedad y comodidad, ya que no se puede pedir baratura á esos señores *metalizados* por las *esterlinas*.

El muelle en Quilmes

El diario inglés mas acreditado que existe en el pais, *The Standard*, ha sido el primero, y como todos lo sabemos el mas competente para el caso, que ha tomado la palabra en el asunto de mas vital interés para Quilmes, en el proyecto del muelle.

Antes de transcribir el articulo de ese diario que ha sido traducido para *El Quilmero*, demos una mirada á los diarios del pais, de ambos colores políticos, que son los mas directamente interesados en asuntos de este género.

¿Qué han dicho esos diarios?

Han guardado un silencio tan chocante para el que sabe interpretarlo, como es chocante su pasion para ocuparse de rencillas miserables, própias de sirvientes de vecindad.

Se ocupan en largos comentarios sobre el abuso de un vigilante de la insolente y servil Policia de la Ciudad, como si esto hubiera de estrañarlo el que conoce esa *Inquisicion* moderna, y no dedican una palabra de aliento á esta sociedad que, escepto una docena de retrógrados disfrazados de hombres, lucha unida, palmo á palmo, contra la miseria y el retroceso local de Quilmes, causado por la crísis que aqueja á todo el pais; y pone sus recursos y esfuerzos á la par de los medios naturales para dar vida á una localidad que jamás la tendria propia si no se realizara el muelle.

Y esto hace la prensa *ilustrada*, tratándose de un pueblo que dista tres leguas de la ciudad!

Los periodistas modernos saben solo desacreditar al pais para satisfacer sus pasiones politicas; pero sáqueseles de ahí, y no se podrá contar con su pluma, porque ni tienen voluntad, ni saben hacer mas que sembrar la discordia y avivar los ódios para producir la destruccion.

Pero *El Standard*, no hace felizmente como los demás colegas; y ocupándose del muelle en Quilmes, se espresa así:

"Guardamos para nuestra impresion próxima una traduccion de los reglamentos y demás pormenores de la nueva empresa para la construccion de un muelle en Quilmes, la que encontrará siempre nuestro apoyo cordial, y á la que deseamos de corazon un feliz éxito.

"Los que mas bien sabrán apreciar la importancia de esta obra serán las empresas europeas de vapores que se hallan ocupadas en el comercio con el Rio de la Plata, y los cuales encontrándose anclados muchas veces á cinco leguas de distancia, y aun mas, del muelle de Buenos Aires, se ven obligados á gastar sumas enormes en los vaporcitos que actualmente se emplean en defecto de contacto mas inmediato; mientras que el anclaje de los grandes vapores dista de Quilmes poco mas de una legua, y que, construido el muelle proyectado, los vapores del Océano podrian anclar dentro de dos millas de él y con igual segur dad. Tomaremos por ejemplo la "línea astronómica" de Eamport y Holt; esta Sociedad, sin duda, pagará á lo menos veinte mil pesos al mes para los vaporcitos que corren entre Buenos Aires y el anclaje; mientras que el muelle nuevo ahorraria dos terceras partes de estos gastos, sin mencionar la economia de tiempo y la comodidad mayor de los pasajeros que embarcasen y desembarcasen en Quilmes. Podrian desembarcarse especie y las balijas del correo á lo menos tres horas mas temprano por esta ruta y con menos riesgo y gastos que por el modo actual en Buenos Aires. El maiz, alfalfa, etc., producidos en el partido de Quilmes, podrian tambien cargarse allí; así ahorrando el flete pagadero por el tránsito á Buenos Aires. Embarcando de Quilmes la suministracion diaria de carne fresca, legumbres y anim les vivos, se podrian evitar las pérdidas que ahora suceden tan á menudo durante el verano, sobre todo en los dos primeros artículos.

"Los propietarios actuales del Tram-way de Quilmes prometen, en el caso de que el proyecto se realice, la colocacion de rieles hasta la punta del muelle, poniéndolo así en contacto inm diato con la Estacion Quilmes del ferro-carril de la Boca y Ensenada. Esperamos que la Municipalidad de Quilmes sancionará el proyecto sin demora; que el Gobierno Provincial le autorizará, y que el Gobierno Nacional le dará fuerza de ley antes de fines del mes, y en este caso estamos seguros que las obras de construccion se concluirán dentro del año presente.

Las empresas europeas de vapores deben tomar acciones, puesto que, realizado el proyecto, ahorrarian una porcion considerable de sus gastos ordinarios; el ferro-carril de Buenos Aires y Ensenada tambien debe suscribirse, porque la realizacion de esta idea aumentaria notablemente su tráfico; diremos mas aun, debe adoptar el proyecto, estendiendo la via para locomotivas hasta el punto del muelle, á fin de evitar transferencia alguna de balijas, especie, pasajeros ó equipaje, hasta llegar á su destinacion en Buenos Airer.

"Damos la enhorabuena á los proyectores, deseándoles buen éxito, y volveremos á ocuparnos del proyecto á medida que vaya progresando.

SECCION FAMILIAR

El Expósito

Mi padre y mi madre
me arrojan de sí,
la piedad divina
me recoje aquí.

Dichosos los que han sentido
su tierno rostro oprimido
por el lábio maternal.

Dichosos los que han oido,
y al canto se han adormido
de aquella voz celestial.

Ahi teneis en esa bella estrofa, hija de la ardiente imaginacion de un sentimental poeta americano; todo el mundo de felicidad que contiene el beso de una madre; toda la inefable satisfaccion que esta esperimenta al estampar amorosa sus ardientes lábios, hambrientos de amor, en las frescas y sonrosadas mejillas del idolatrado hijo á quien acaba de dar el ser!

¿Que es el beso de Abelardo y Eloisa, que el de Romeo y Julieta; sinó la erupcion, el desborde del amor de los sentidos; mas hijo del sensualismo que del amor?

¿Que es el beso de dos amantes que creen profesarse un amor sin límites, eterno, infinito; sin el cual la existencia les parece un infierno y la muerte el camino de la gloria?

¿Que es al lado del sublime y santo beso maternal? Nada.

Si vosotras, oh! desgraciadas á quien un infame seductor arrastró al abisno de la deshorra, y sintiéndoos madre sin ser esposa, arrojais de vosotras el inocentes fruto de vuestro criminal amor, antes de consumar ese horrendo crimen, que ni las fieras cometen, sellarais con un beso los tiernos lábios del desgraciado fruto de vuestros desvarios, sentiriais vuestra alma anegada por ese inefable amor maternal; sentiriais vuestro corazon abrirse de par en par al goce que inspiran esos ángeles que llamamos hijos, y rechazariais horrorizada la satánica idea que os asaltara en el primer momento y que aceptabais como el único medio de salvar vuestro nombre de la picota de la deshorra; os abrazariais á vuestro hijo y vertiriais sobre su tierno rostro lágrimas de gozo, amor y alegria, y con la dignidad de una espartana ó el desprecio de Espronceda cuando dijo: "que haya un cadáver mas, que importa al mundo", exclamariais: qué me importa el mundo, si tengo mi hijo? cuan dichosa os sentiriais á su lado; y como destrozaria vuestra alma el solo recuerdo de su suerte, si lo hubierais arrojado á la Inclusa, ó abandonado en un portal.

¿Que madre, aunque su corazon fuera de hiena, no lo siente desgarrado al meditar sobre la suerte de ese proscripto del regazo materno?

Una mano extraña, una alma caritativa lo recoge, amamanta en sus pechos y estampa en su aterido rostro un beso de compasion: desgraciado é inocente ser á quien la fatalidad hace expiar las culpas de sus indignos padres; sus hermanos de leche le mirarán con desprecio y harán recaer sobre él las culpas todas de sus travesuras de niños, envano ansiará poseer un juguete igual al de ellos: no lo conseguirá jamas; mirará con indecible envidia los besos que su madre les prodiga y que no tiene para él ni una mirada de compasion.

Esta indiferencia le hará ser huraño y poco simpático; y á medida que vaya desarrollándose, su carácter se hará adusto y sombrio, cuando hombre precisará un nombre para presentarse á la sociedad y este, ¡ho! colmo de la desdicha, será prestado!.. ....

Si el huérfano es digno de compasion, el Expósito es digno de amor; si el primero contrista el corazon, el segundo estremece el alma.

Doloroso es decirlo pero la madre desnaturalizada no es un fenómeno de la naturaleza; visitad sinó la casa de Expósitos, y os convencereis de esta triste verdad: alli vereis con cuanta frecuencia se sacrifica el mas noble de los sentimientos, el mas santo de los amores, á las pueriles conveniensias sociales; vereis alli cuanta desgraciada hay que cree salvar su honor condenando su conciencia á un eterno remordimiento y manchando su alma con el horrendo crimen de lesa naturaleza!.....................

Alli vereis aquellos desgraciados séres, que creen ver una madre en cada mujer que en aquel recinto penetra, lanzandoos hambrientas miradas, que retiran tristes y avergonzados, de hallar el frio de la indiferencia donde buscaban el fuego del amor.

¡Desgraciados! mil veces desgraciados! sus oidos están virgenes del májico *hijo mio*, de esa sublime palabras que tiene en boca de una madre el singular privilegio de hablar al corazon! sus lábios no han sido aun sellados con el beso maternal, ni ante sus ojos ha brillado esa ardiente mirada que impregnada de amor irrzdia en los de una madre.....................

Ese desgraciado, cuando llegue á la edad de comprender la magnitud de las desgracias que desde la cuna le abruman, renegará desesperado de los que le dieron el ser.

Si la desgraciada á quien un miserable seductor arrastra á la deshonra, meditara esto un momento, la casa de Expósitos no cobijara bajo sus hospitalarias bóvedas tanto desheredado del amor maternal, y el infanticidio seria un rarísimo fenómeno social.

Concluiré recordandoos lo que contestó Cornelia, la famosa hija de de Escipion el africano, á una Sra. de Campania. Mostrábala esta una multitud de joyas y alhajas, y le pidió que le enseñase las suyas. Cornelia llamó á sus hijos, y mostrándoselos le dijo: He aqui mis joyas.

Zepolina.

NOTICIAS

Horario

El del ferro-carril entre Quilmes y la ciudad es como sigue:

Del Paseo de Julio sale todos los dias para Quilmes:

8—10 30—3 30—5 10

De Quilmes á la ciudad regresa:

7 20—9—12—4 30

Los dias de fiesta sale un tren mas de la ciudad á las 7 y 50 de la noche, y de Quilmes á las 6 y 30 minutos.

A los morosos

Se ruega á los suscritores morosos en el pago de sus mensualidades, abonen estas al repartidor lo mas breve posible, pues nos es sumamente perjudicial su demora.

Igual favor pedimos á los que tienen otro género de deudas pendientes con la casa.

Tenemos que satisfacer compromisos de la empresa del periódico que nos demanda su sostenimiento; y esta es otra razon mas que nos obliga á suplicarles como favor lo que de derecho nos corresponde.

Reunion municipal

El sábado se reunió la Municipalidad de Quilmes, para tomar en consideracion los asuntos entrados particularmente el import ntísimo del proyecto de un muelle en el rio frente á este pueblo.

Se ocupó de él, y obtuvo la mas entusiasta aprobacion de los presentes.

Se resolvió que despues de informar la Municipalidad sobre las inmensas ventajas de progreso y adelanto local que la realizacion de ese proyecto traerá para Quilmes se pase esa solicitud al Gobierno, para que de alli siga el curso ordinario de su tramitacion.

Se votaron cuatro ó cinco mil pesos, en calidad de préstamo á la proyectada empresa para que esta haga los gastos necesarios en estos casos en planos; estudios y otros.

Finalmeute la Municipalidad se ha portado á la altura de los progresos exijidos por la sociedad quilmeña, prestándose con franqueza y buen deseo á coadyuvar á la realizacion de un pensamiento que hará de Quilmes el primer pueblo como comercial y recreativo, de la Provincia de Buenos Aires.

Crimen alevoso

Anteayer ocurrió un crimen ale-

voso en la casa calle de Buen Orden N.° 771, en la ciudad, cuyos detalles vamos á publicar, intere sados no solo en que los conozcan nuestros lectores, sinó en rectificar el bombo inmerecido que algunos diarios de la Capital han querido dar á quien no es acreedor á él.

En esa casa vivian tres hermanos italianos, de apellido Mañaco, que tenian alli zapateria.

Un otro italiano de nombre Constantino Guisulpo, se habia enamorado desde algun tiempo de una jóven viuda, que vivia en casa de Mañaco, y la que le negó su mano á Guisulpo, parece que por instigaciones de la victima.

El amante despreciado, ardiendo en celos, resolvió vengarse, y ese dia puso en práctica sus intentos.

Entró á la zapateria como á las 9 de la mañana de anteayer, en momentos que una señora se hallaba alli tratando de calzado.

Se dirijió á un hermano de su victima, llamado Angel, pidiéndole 500 pesos prestados, los que aquel le negó porque segun él ya le debia otra suma que no le habia pagado.

Severo Mañaco se hallaba alli trabajando.

Con objeto de alguna ocurrencia para atender á la señora que se hallaba alli, se dirijió Angel hácia adentro; y en el acto Guisulpo, sacando un revólver le descargó cuatro tiros á Severo, acertándole el primero en el rostro, otro en el pecho, y al dar vuelta su victima, uno en el pescuezo.

Salió otro hermano de la victima á la calle en su persecucion, y alli sacó otro revólver y le descargó varios tiros sin ofenderlo.

En seguida huyó con el revólver en la mano, en direccion á la plaza Constitucion.

Algunos vecinos corrieron á despertar un vigilante que se hallaba durmiendo en su casa alli inmediato, y este salió en persecucion del asesino, que mientras huia sacaba balas del bolsillo y colocaba en el revólver que llevaba en la mano.

Cuando el vigilante estuvo próximo á él, dió vuelta y le apuntó, parándose este, porque no llevaba mas arma que su machete.

En ese momento pasaba un señor llamado Benjamin Geen, quien al ver la actitud del malhechor, se le echó encina y lo redujo á prision.

Hoy se halla en la Cárcel, donde ha confesado su crimen sin dificultad.

No es, pues, cierto, que fuera aprehendido por ajentes de Policia, sinó por un particular á quien debe la soc edad ese beneficio, y que se llama Benjasmin Geen.

—

Escuela de música

La Municipalidad acordó en su última reunion una subvencion de quinientos pesos mensuales para hacer enseñar la música á veinte niños pobres de este vecindario.

El objeto de esta subvencion es formar en Quilmes una banda infantil de música como existe en otras partes.

Creemos muy acertada la idea y muy provechosa para los padres pobres, por lo cual les damos nuestra felicitacion.

—

Otra denuncia

Se ha presentado á esta Administracion una señora Doña Nicolasa Romero denunciando un abuso que segun cree se ha hecho con ella.

Dos telegramas se le han remitido de la Estacion del ferro-carril, y por cada uno se le ha hecho pagar 10 pesos despues de ser abonada su transmision en la estacion Central.

Su domicilio es calle de Mayo N°. 11, y el último de esos telegramas le fué remitido el dia 22 del corriente.

Varias denuncias de este género hemos publicado; y en ninguna de ellas hemos sido desmentidos ni rectificados siquiera, sin embargo de que en todos los casos citados no se ha vuelto á cobrar dinero por porte.

Creemos que la distanciá á que le fueron llevados los telegramas á la señora que ahora nos ocupa, no autoriza al telégrafo para cobrar *porte*.

Pero si no es como creemos, el encargado de esa oficina debe tomar la palabra, mandando publicar el articulo del Reglamento que lo autorice para tal cosa; y de lo contrario, continuaremos denunciando como abusos cuantos casos semejantes á este se nos denuncien.

Por el crédito de ese servicio esperamos que el encargado de esa oficina, si es que no tenemos razon para quejarnos por el hecho referido, rectifique este cargo; ó de lo contrario la interesada pasará á la Estacion Central á entablar su queja á los superiores.

—

Al retroceso isleño

No tenemos tiempo de contestar las varias sandeces que dedica al *Quilmero* en un número de su periódico que nos ha remitido con objeto de que las leamos.

A mas de la respuesta que talvez le dedique la redaccion en un momento de ócio, si se le proporciona, veremos á algun autor de nuestros *versos en bruto*, para que le conteste, pues es bueno dar al César lo que es del César.

Desearemos que no por esto crea que se le quiere devolver su *académica frase: bruto*.

En cuanto á sus bromas sobre si nuestros suscritores de esa pagarán ó nó la suscricion, queremos creerlo con humor de chacotear, pues no es posible suponerle al colega el concepto de embrollona para la sociedad en que vive.

Comercio

El movimiento comercial de esta media semana dá en general los precios siguientes:

El oro sostenido entre el 32 y 32 y medio por ciento de premio.

Los billetes del Banco Nacional en suba notable, teniendo un descuento de 14 y 15 por ciento ahora.

Segun se dice, se trata de formular proyectos tendente á crear nuevas emisiones de papel moneda; pero felizmente parece que el comercio en general es opuesto á este sistema ruinoso de adquirir numerario sin crédito.

A esta fecha probablemente se le habrá votado al Ministerio de la guerra otra partida, á mas de las muchas que lleva, de *ochenta y siete mil novecientos patacones* para atender á algunas necesidades del servicio.

Los precios de los frutos del pais se presentan asi:

Lanas con mas ó menos suciedad de 77 á 80 pesos las mestizas, y 83 pesos las finas.

Cueros vacunos secos segun clase y condiciones; de 138 á 150 pesos la pesada.

Cueros lanares de matadero 20 á 22 y medio reales, y de campo, 16 á 18.

Pelados de 28 á 35 pesos docena y de estacion 68 á 125 pesos.

De cordero 20 á 27 pesos y corderitos 11 á 12 pesos docena.

Cueros secos de potro hasta 32 pesos uno.

Cerda, segun clase, 112 á 140 pesos arroba.

Cueros de venado 80 pesos docena.

Pluma suelta 21 pesos libra, y atado de indio 32 pesos.

Grasa y sebo para esportacion 56 pesos arroba, de campo 51 á 53 pesos, pisado 37 á 38 pesos; y en panzas 45 á 48 pesos arroba.

Aceite de potro en casco de 39 á 40 pesos.

En cereales los precios son:

Trigo, segun clase, de 90 á 120 pesos fanega.

Maiz, de 32 á 40 pesos.

Cebada, de 30 á 45 pesos.

Harina, segun procedencia y clase, de 22 á 25 pesos arroba.

Afrecho, de 10 á 12 pesos el quintal.

Pasto seco, alfalfa en fardo de campo, de 270 á 585 pesos la tonelada.

Con mezcla, de 250 á 255 pesos.

SOLICITADAS

Juan Rafael Garcia

El nombre con el cual encabezamos estas lineas es el de un jóven que ayer, lleno de vida, veiamos sonreir, lleno de placer, agitada su mente por bellas esperanzas para el porvenir.

Hoy su nombre, no es mas que un recuerdo, un recuerdo santo que sus amigos, y su familia guardará eternamente con el sagrado santuario del corazon.

La parca inexorable cortó el hilo de la existencia de ese jóven, que todos lloramos.

Torturada su alma por un mal que veia incurable en los secretos de la ciencia, agoviado su cuerpo por una enfermedad terrible, al fin sucumbió, entregando su carne á la tierra de que fué formado, su alma á Dios!

Terrible prueba de los que sobrevivimos! contemplar los despojos de los que ayer amamos en la tierra para despues llorarlos al elevar nuestro espiritu hácia las regiones serenas de la inmortalidad.

Terrible dolor, llorar la muerte de Juan Garcia.

El era bueno! era honrado! único tesoro que el mortal debe llevar escrito sobre su frente.

Quilmes pierde uno de sus buenos hijos, un jóven digno del aprecio del vecindario que ante su féretro, colocó una lágrima, envolviéndola en un puñado de polvo!

La amistad daba al amigo el adios de *ultra tumba*.

Amigo, duerme en paz, mientras aqui, en este suelo, que tu planta marcó una senda de virtud y honradez, tus amigos lloran la partida del amigo ausente.

Mario

Gacetilla

CHARADA

La que *Lusi* dedicó
á *Pique*, resuelta ha sido,
por un jòven español
que lo ha hecho de comedido.
Ese jóven que á este pueblo
suele venir á pasear,
el lúnes; esa Charada
se propuso descifrar;
y con gran facilidad
y fina moderacion,
en los términos siguientes
me ofreció la solucion:
La *primera* y la *segunda*
que es de mucha utilidad
en el campo, y al paisano
nunca le debefaltar,
no está tan clara, sin duda,
como pudiera escribirse,
mas no por eso, á mi amigo
le ha parecido dificil
resolverla y con aplomo
anteayer, me aseguraba
que la *primera* y *segunda*
ciertamente dice *traba*.
Despues viene la *segunda*
con la *tercera* en union,
las que tambien ese amigo
de este modo descifró:
Si al indicar *hombre chico*
no se le quiere ofender
diciéndole que no es alto,
como debiera de ser,
claro que se le dirá
segun él dice y yo infiero
para no ofender al hombre:
"usted es *bajo*, caballero."
En resúmen, la charada
sin volverla un estropajo,
mi amigo P. R. dice
que quiere decir **trabajo**

Pique

AVISOS

Remate Judicial

POR

Francisco Labourt y Compañia

—

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este Partido se procederá á rematar el Domingo 27 del corriente á las dos de la tarde en la Chacra de D. Gerónimo Basigalup, los bienes embargados á D. Bernardo Berroqui. por D. José Ramon Garallalda por cobro de pesos; son los siguientes á saber, tres carretas con sus correspondientes arreos, y diez bueyes.

Quilmes Agosto 20 de 1876.

FELIPE AMOEDO

76-77

Remate judicial

El Domingo 27 de Agosto á las 10 en punto de la mañana se rematará por órden del Sr. Juez de Paz del Partido un rancho compuesto de tres piezas, que existe en la Chacra de D. Jose Gotelli;—en seguida á las 12 del dia se rematará en la chacra de Dn. Urbano Draque como cincuenta fanegas de mais, todo ello perteneciente al ejecutado Dn. Juan Guio, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion siendo los ranchos tasados en ochocientos pesos moneda corriente y el mais á rason de 28 pesos fanega, por más pormenores ocurran al Juzgado de Paz.

74-77

Relicario

Se ha perdido un relicario de oro con piedras azules y las iniciales R. F. U.

Se supone que se habrá perdido desde la chacra de Pascual Romero hasta este pueblo, el lúnes.

La persona que lo entregue en la Botica de Matienzo, en Quilmes, recibirá una gratificacion.

76-77

Agencia del Quilmero

Se hace saber al pùblico que en la Escribania pública de D. Márcos Miranda, en la Magdalena, se reciben suscriciones á este periódico, como asi mismo avisos y otras publicaciones ó cualquier trabajo tipográfico.

EL GAUCHO MARTIN FIERRO

POR JOSE HERNANDEZ

Décima Edicion, adornada con tres láminas y el retrato del autor,—Precio **15 pesos.** Se vende en todas las librerias, por mayor en la casa editora—Libreria "Martin Fierro" de Angel da Ponte, **Bolivar 20,** Buenos Aires.

59-2m

TRAMWAY DE QUILMES

—

Se avisa al público que los viajes al Rio serán desde el 13 del corriente del modo siguiente Salidas de la Estacion del Ferro-Carril á las 9 a. m. 12 y 1 P. m.; siendo los regresos arreglados á las salidas del tren los domingos solamente.

Quilmes, Agosto 12 de 1876.

La administracion.

CIGARRERIA

DE JUAN FERNANDEZ

Calle Municipal N.° 52—Quilmes

—

Se participa al público que se ha abierto la Cigarreria de Juan Fernandez, donde el público encontrará un rico surtido de habanos y toda clase de cigarros de hoja en general, picaduras de todas clases; y especialidad en tabacos negros y cigarrillos negros y colorados.

Baratura y comodidad, se encontrará en esta Cigarreria que está á media cuadra de la plaza, al lado la Barberia de José H. Navarro

74-7

PRIMERA EXPOSICION INDUSTRIAL ARGENTINA

—

El Club Industrial invita á todos los industriales de la República, para que concurran con sus productos, á la primera Exposicion Industial, que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 1876 en la ciudad de Buenos Aires y en el local que oportunamente se avisará.

Igualmente invita á todas las asociaciones y personas que deseen exhibir cualquier producto natural ó industrial del pais.

Todos los productos deben ser esclusivamente argentinos.

Conviene q' cada producto industrial sea acompañado de una muestra de la materia ó materias primas que entran en su elaboracion ó manufactura.

Los productos naturales que envuelvan una industria cualquiera, serán tambien admitidos acompañados de las noticias necesarias para su mas perfecto conocimiento.

Los pedidos de local se admiten hasta el 15 de Setiembre y los objetos á exponer se reciben hasta el 15 de Noviembre.

La Secretaria de la Comision es en la calle Santiago del Estero n. 298 donde pueden ocurrir los interesados; todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 12.

Las comunicaciones de cualquier punto de la República, deben dirigirse al Presidente de la Comision para la 1ª. Exposicion Industrial Argentina.

EL QUILMERO EN LA CIUDAD

La Administracion de este periódico avisa al público que en el deseo de proporcionar mayores facilidades á los numerosos suscritores residentes en la ciudad, pone á su disposicion las dos Agencias que se espresan en seguida:

Libreria de Mayo, calle Potosí N. 189.

Libreria Martin Fierro, calle Bolivar N. 20.

A cualquiera de esas casas pueden ocurrir por sus reclamos, suscriciones ú otras ocurrencias.

Las personas que deseen suscribirse para recibir el periódico á domicilio, pueden dejar sus órdenes allí; lo mismo que si desean recibirlo en cualquiera de las casas indicadas.

Juzgado de Paz

DE QUILMES

—

El que firma avisa al vecindario que el plazo para espender las Patentes de carros y demás vehículos, mesas de billar ó canchas de pelota, se ha prorogado hasta el 31 del corriente mes de Agosto, siendo este el último plazo.

FELIPE AMOEDO

Juez de Paz.

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES

DE

M. MENDEZ DE ANDES

PIEDRAS ESQUINA A MEJICO

BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

Papel! Papel!

Se ofrece en venta en esta imprenta, surtido de todos tamaños para envolver.

Tambien lo hay blanco del que se usa para imprimir el periódico, y de tamaño cuatro veces mayor que el formato de este.

El primero se vende al peso, y el segundo por pliego. Ocurrir á esta imprenta.

PLATERIA Y RELOJERIA

DE

Francisco Citarelli

Dirijida por JUAN F. HALBOUT

Calle N. 14 esquina 17

70-1m QUILMES

Propietarios!!!

Teniendo presente la depreciacion de las tierras en Quilmes como en todas partes, nos hemos resuelto á ofrecer á los propietarios de terrenos bien situados, el negocio siguente:

Comos no es fácil en esta época de pobreza, que cualquier individuo posea mil ó dos mil pesos en su bolsillo; pero sí que posea cien ó doscientos, nos encargamos de terrenos para vender en lotes, facilitando de ese modo los negocios á los dueños de ellos, y á las personas de escasos capitales ó sin ellos, el medio de hacerse propietarios insensiblemente y sin sacrificio.

Cualquiera que trabaja, tiene en su bolsillo un ciento ó dos de pesos al fin de cada mes; y en vez de gastarlos en superfluidades ó diversiones que quiza le perjudiquen, le es mas provechoso hacerse de la propiedad de un terreno, y en seguida de una humilde pero cómoda casita donde vivir libre del yugo del alquiler mensual, que es la rémora de las familias poco acomodadas, que jamás pueden adelantar mientras paguen alquiler.

Lotearemos terrenos y haremos casas, á vender para que nos sean pagadas por mensualidades que no serán mas elevadas que los alquileres que los interesados pagan.

¿Quién no comprará terrenos?

¿Quién no comprará casas?

¿Quién no venderá sus terrenos de este modo?

Y por ùltimo, este será un gran adelanto para la poblacion de Quilmes.

LIBRERIA "MARTIN FIERRO"

DE ANGEL DA PONTE

BOLIVAR 20

BUENOS AIRES

—

Esta casa es especial en la compra y venta de libros usados y nuevos, por lo tanto está en condiciones de vender mas barato que cualquiera otra. Las ventajas de esta baratura las palpará todo el mundo y en particular los vecinos de la campaña y de las demas provincias, toda vez que se dignen honrar nuestro establecimiento.

Plenamente convencidos de que todo el mundo quedará satisfecho de los precios equitativos á que vende esta casa por su especialidad, y teniendo constantemente un completo surtido de todo lo que puede desearse en el ramo, invitamos nuevamente á las personas que tengan que bajar á esta ciudad, visiten nuestra casa pues en ello ganarán cuando menos un 50 p 00 en todo aquello que hubieran de comprar en otras librerias.

59-2m